

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	OBLIGACIÓN CONTRAIDA	CÓDIGO	GMFP- F- 07
		VERSIÓN	08
	SECRETARÍA DE HACIENDA	FECHA ELAB	28-Agosto-2019
		FECHA APROB	2/01/2024
	PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATISTA									
NOMBRE COMPLETO		GERMAN RODOLFO NAVAS DULCEY							
C.C. O NIT		91.267.455 de Bucaramanga							
NÚMERO TELEFÓNICO DE CONTACTO		3118108541							
VALOR COBRADO		TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.500.000,00)							
PERIODO DEL VALOR COBRADO		DÍA: 04	MES: 11	AÑO: 2025	—	DÍA: 03	MES:12	AÑO: 2025	
INFORMACIÓN DEL CONTRATO :									
TIPO DE CONTRATO		CONTRATO No.				FECHA INICIO DEL CONTRATO			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		02047-2025 / CO1.PCCNTR.8264935				DÍA: 04	MES: 09	AÑO: 2025	
CDP: 25-03518	FECHA: 28/08/2025	RP: 25-04323			FECHA: 03/09/2025				
CDP ADICIONAL:25-04948	FECHA: 01/12/2025	RP ADICIONAL: 2506285			FECHA: 02/12/2025				
OBJETO CONTRACTUAL:	“PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA ATENCIÓN INTEGRAL Y PERMANENTE AL PROGRAMA DE ADULTOS MAYORES A TRAVÉS DE CENTROS VIDA Y/O BIENESTAR Y LAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIEREN EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA”								
CONTROL CUENTA BANCARIA DEL CONTRATISTA									
ENTIDAD BANCARIA		BANCO DE BOGOTA							
NÚMERO DE CUENTA		600750467				AHORROS	X	CORRIENTE	
DECLARO QUE LA INFORMACIÓN QUE SUMINISTRO EN EL CUADRO “CONTROL CUENTA BANCARIA DEL CONTRATISTA” ES VERDADERA, SE ENCUENTRA ACTUALIZADA Y ES DE MI PROPIEDAD.									
CONTROL DE SUPERVISIÓN									
NOMBRE SUPERVISOR		JAIRO RAÚL TORRES QUIÑONEZ							
CARGO SUPERVISOR		COORDINADOR PROGRAMA ADULTO MAYOR							
FECHA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN		DÍA: 15		MES: 12		AÑO: 2025			
CERTIFICO QUE CUMPLO CON LAS RESPONSABILIDADES COMO SUPERVISOR DE ESTE CONTRATO DEFINIDAS EN EL DOCUMENTO MECI [CO-F-103-18.005] “DESIGNACIÓN Y/O NOTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO”.									
FIRMAS RESPONSABLES									
									
GERMAN RODOLFO NAVAS DULCEY RESPONSABLE DEL TRÁMITE					JAIRO RAUL TORRES QUIÑONEZ SUPERVISOR DEL CONTRATO				
REVISÓ Y APROBÓ OFICINA DE RADICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN					NÚMERO DE RADICADO				
No. Folios:					Fecha: _____ Hora: _____				

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	ACTA INFORME PARCIAL Y SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS			CÓDIGO	GC-F-14
				VERSIÓN	04
	OFICINA DE CONTRATACIÓN			FECHA ELAB	Febrero-2017
				FECHA APROB	02/01/2024
PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACIÓN				TRD	103-14

ACTA No.	05	TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
No. DE CONTRATO	02047.2025 CO1.PCCNTR.8264935		FECHA DE CONTRATO	01/09/2025	
NOMBRE CONTRATISTA	GERMAN RODOLFO NAVAS DULCEY, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 91.267.455 de Bucaramanga				
OBJETO DEL CONTRATO					
PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA ATENCIÓN INTEGRAL Y PERMANENTE AL PROGRAMA DE ADULTOS MAYORES A TRAVÉS DE CENTROS VIDA Y/O BIENESTAR, Y LAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIEREN EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.					
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA				
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JAIRO RAUL TORRES QUIÑONEZ				
CARGO DEL SUPERVISOR	COORDINADOR PROGRAMA ADULTO MAYOR				
OFICINA GESTORA	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL				
PLAZO DEL CONTRATO	TRES (03) MESES O HASTA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2025 (LO QUE PRIMERO OCURRA), CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER LA VIGENCIA 2025.		PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO (si aplica)	En DOCE (12) DIAS más, contado a partir de la fecha de finalización del plazo inicial, sin exceder vigencia fiscal del año 2025.	
VALOR DEL CONTRATO	\$10.500. 000.00 MCTE		VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO (si aplica)	\$1.400. 000.00 MCTE	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	04/09/2025				
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	03/12/2025		FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN (si aplica)	15/12/2025	
REGISTROS PRESUPUESTALES					
RESGISTROS INICIALES					
No. DE CDP	25-03518		FECHA DE EXPEDICIÓN CDP	28/08/2025	
No. DE RP	25-04323		FECHA DE EXPEDICIÓN RP	03/09/2025	
REGISTROS ADICIONALES (si aplica)					
No. DE CDP	25-04948		FECHA DE EXPEDICIÓN CDP	01/12/2025	
No. DE RP	25-06285		FECHA DE EXPEDICIÓN RP	02/12/2025	
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL					
PERIODO	FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA	VALOR SALUD	VALOR PENSIÓN	VALOR ARL
			SALUD TOTAL	COLPENSIONES	POSITIVA
NOVIEMBRE	11/12/2025	7994174562	\$ 178.000	\$ 227.800	\$ 7,500
PÓLIZA DE GARANTÍAS (si aplica)					
NOMBRE ASEGURADORA		NUMERO DE PÓLIZA		FECHA DE APROBACIÓN	
N/A		N/A		N/A	
ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL					
TIPO DE ESTAMPILLA		Nº ESTAMPILLA		FECHA PAGO	
DEPARTAMENTAL		2502500836989		12/12/2025	
PERIODO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO					
PERIODO CUMPLIDO DE EJECUCIÓN			04/11/2025 a 03/12/2025		
VALOR A PAGAR			TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 3.500.000.00)		
DANDO CUMPLIMIENTO A LA CLÁUSULA TERCERA DEL PRESENTE CONTRATO, SE RELACIONAN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PERÍODO DE EJECUCIÓN:					
No.	ACTIVIDAD CONTRACTUAL		ACTIVIDAD REALIZADA		EVIDENCIA/SOPORTE

<div></div> <div>Alcaldía Municipal de Floridablanca</div>		ACTA INFORME PARCIAL Y SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO	GC-F-14
		OFICINA DE CONTRATACIÓN	VERSIÓN	04
			FECHA ELAB	Febrero-2017
			FECHA APROB	02/01/2024
		PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACIÓN	TRD	103-14
1.	Realizar la revisión periódica de los informes técnicos y financieros presentados por los centros vida y bienestar en la prestación de los servicios de acuerdo al marco jurídico de la ley 1276 y 1315 de 2009 y resoluciones 024 de 2017 y 055 de 2018.	<p>Durante el periodo en ejecución del 04 de noviembre al 03 de diciembre de 2025.</p> <p>-CENTRO BIENESTAR CORPORACIÓN CIUDAD DEL NIÑO:</p> <p>El día 26 de noviembre de 2025 se realizó el acta informe de revisión de la cuenta 4 de la parte financiera del centro de bienestar corporación ciudad del niño periodo del 28 de julio de 2025 al 27 de agosto de 2025, y se realizó el informe de revisión final de la cuenta 4 el día 27 de noviembre de 2025 periodo 28 de julio de 2025-al 27 de agosto de 2025. NUMERO DE CONVENIO:01230-2025-C01 PCCNTR 7808085.</p> <p>VALOR DEL CONVENIO: \$289.710.720 VALOR MENSUAL. \$45.552.000.</p> <p>-CENTRO DEL BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II.</p> <p>El día 05 de noviembre se realizó el acta informe de revisión de la cuenta de la parte financiera del centro de bienestar del anciano juan pablo II, periodo 03 de septiembre de 2025 al 02 de octubre del 2025 y se realizó el informe de revisión final de la cuenta de la parte financiera el día 10 de noviembre de 2025 del periodo 03 de septiembre de 2025 al 02 de octubre de 2025. El día 19 de noviembre se realizó el acta informe de revisión de la cuenta de la parte financiera del centro de bienestar del anciano juan pablo II periodo 03 de octubre de 2025 al 02 de noviembre de 2025 y se realizó el informe de revisión final de la cuenta de la parte financiera el día 21 de noviembre de 2025. NUMERO DE CONVENIO: 0695-2025-C01 PCCNTR 7567467.</p> <p>VALOR DEL CONVENIO: \$341.640.000 VALOR MENSUAL. \$56.940.000.</p> <p>-FUNDACIÓN HOGAR ADULTO MAYOR NECESITADO:</p> <p>-El día 11 de noviembre de 2025 se realizó el acta de informe de revisión de la cuenta de la parte financiera FUNDACIÓN HOGAR ADULTO MAYOR NECESITADO periodo del 28 de agosto 2025 al 27 de septiembre de 2025 y se realizó el informe de revisión final de la cuenta de la parte financiera el día 13 de noviembre de 2025 del periodo del 28 de agosto de 2025 al 27 de septiembre de 2025. NUMERO DE CONVENIO: 0695-2025-C01 PCCNTR 7567473</p> <p>VALOR DEL CONVENIO: \$555.165.000. VALOR MENSUAL. \$92.527.500.</p> <p>-FUNDACIÓN HOGAR DE CARIDAD MARIA SANTISIMA SAMARITANA:</p> <p>- El día 12 de noviembre de 2025 se realizó el acta de informe de revisión de la cuenta de la parte financiera FUNDACIÓN HOGAR DE CARIDAD MARIA SANTISIMA SAMARITANA periodo del 03 de septiembre 2025 al 02 de</p>	1.1 SOPORTE ADJUNTO “Documento en PDF”	

<div><div>Alcaldía Municipal de Floridablanca</div></div>	ACTA INFORME PARCIAL Y SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CÓDIGO	GC-F-14
	OFICINA DE CONTRATACIÓN		VERSIÓN	04
			FECHA ELAB	Febrero-2017
			FECHA APROB	02/01/2024
PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACIÓN			TRD	103-14
		octubre de 2025 y se realizó el informe de revisión final de la cuenta de la parte financiera el día 18 de noviembre de 2025 del periodo del 03 de septiembre 2025 al 02 de octubre de 2025. - El día 01 de diciembre de 2025 se realizó el acta de informe de revisión de la cuenta de la parte financiera FUNDACIÓN HOGAR DE CARIDAD MARIA SANTISIMA SAMARITANA periodo del 03 de octubre 2025 al 02 de noviembre de 2025 y se realizó el informe de revisión final de la cuenta de la parte financiera el día 03 de diciembre de 2025 del periodo del 03 de octubre 2025 al 02 noviembre de 2025 NUMERO DE CONVENIO: 0695-2025-C01 PCCNTR 7567462 VALOR DEL CONVENIO: \$170.820.000. VALOR MENSUAL. \$27.046.500.		
2.	Prestar servicios de apoyo y asesoría contable, financiero, presupuestal y tributario de acuerdo a los requerimientos de la secretaria de desarrollo social en todas las etapas de los procesos de contratación y /o convenio que se desarrollen.	Durante el periodo de ejecución no se requirió apoyo y asesoría contable por parte de la secretaria de Desarrollo social en las etapas de contratación y/o convenios.	N/A	
3.	Apoyar y gestionar la rendición de los diferentes informes en donde se requiera la parte financiera, contable, tributaria que sean solicitados a la secretaria de desarrollo social.	Durante el periodo en ejecución no se requirió apoyo para la rendición de los diferentes informes en donde se requiera la parte financiera, contable, tributaria que sean solicitados a la secretaria de Desarrollo Social.	N/A	
4.	Asistir a todas las reuniones convocadas con los centros Vida y/o Bienestar.	Durante el periodo en ejecución del 04 de noviembre al 03 de diciembre de 2025. <i>Se apoyó en la reunión realizada por los Centros Vida de la Fundación Pintando Huellas, organizada por la Secretaria de Desarrollo Social, el programa de Adulto Mayor y los representantes de los Centros Vida, Centros de Bienestar con el acompañamiento de la Doctora Viviana Peinado Ferreira, Secretaria Desarrollo Social, llevada a cabo por el Coordinador del Programa de Adulto Mayor Doctor Jairo Raúl Torres Quiñonez y los apoyos a la Supervisión de cada centro, donde se realizó el respectivo seguimiento de las tareas ejecutadas, para el cumplimiento de las actividades pactadas en cada convenio, la reunión fue realizada el pasado 27 de noviembre de 2025 en la sede de centro vida Ruitoque, Floridablanca en horario de 3:00 pm a 6:30 pm.</i>	4.1 SOPORTE ADJUNTO “Documento en PDF”	
5.	Realizar seguimiento presencial como mínimo tres visitas semanales en diferentes horarios a cada centro vida y/o bienestar asignados, para verificar el objeto contractual de las obligaciones específicas de los convenios establecidos.	Durante el periodo en ejecución del 04 de noviembre al 03 de diciembre de 2025. Se realiza seguimiento presencial verificando el objeto contractual de las obligaciones específicas de los convenios establecidos, elaborando acta de visita de supervisión en el centro de bienestar JUAN PABLOII FECHA: el 26 de noviembre de 2025.	5.1 SOPORTE ADJUNTO “Documento en PDF”	
6.	Hacer entrega en medio magnético al finalizar el contrato de toda la documentación producida y clasificarla en razón de sus funciones (formatos Word y PDF), cada documento que sea producido o recibido por la dependencia debe ir dentro de la serie o subserie correspondiente según la TRD vigente	En el presente periodo no se ejecutó esta actividad, teniendo en cuenta que el contrato aún está en ejecución y no terminado, razón por la cual se le dará cumplimiento en el último periodo de ejecución contractual (04 de diciembre al 15 de diciembre de 2025).	N/A	
7.	Comprometerse de manera expresa, tanto durante la vigencia del contrato, como después de su extinción, a no difundir, transmitir, revelar a terceras	En el presente periodo de ejecución se ha cumplido de manera exitosa con la confidencialidad de la información manejada en		

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	ACTA INFORME PARCIAL Y SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO	GC-F-14
		VERSIÓN	04
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	FECHA ELAB	Febrero-2017
		FECHA APROB	02/01/2024
	PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACIÓN	TRD	103-14

	personas cualquier información del Municipio de Floridablanca, a la que tenga acceso como consecuencia del desempeño de su actividad contractual, ni a utilizar tal información en interés propio o de sus familiares o amigos.	los diferentes programas que desempeño mis actividades contractuales.	7.1 SOPORTE ADJUNTO Documento en PDF
8.	Apoyar y dar acompañamiento a la secretaria de desarrollo social en los procesos que se llevan a cabo en ejercicio de sus funciones y /o en los que se requiere de su desempeño, preparación y /o experiencia.	8.1. Se participó en la actividad Expo Mayores organizada por la secretaria de Desarrollo Social, oficina de Adulto Mayor, realizada en el parque principal del municipio de Floridablanca el día 09 de noviembre en horario de 04:00 pm a 08:00 pm. 8.2. Se apoyó en la actividad REINADO MUNICIPAL DEL ADULTO MAYOR organizada por la secretaria de Desarrollo Social, oficina de adulto Mayor, realizada en Tarima principal parque de Floridablanca el día 14 de noviembre de 2025 de 01:pm a 07.00 pm. 8.3 Se participó en la actividad para entregar los periódicos con el informe de la rendición de cuentas organizada por la secretaria de Desarrollo Social, citados por el señor alcalde JOSE FERNANDO SANCHEZ, el día 22 de noviembre de 2025 en el parque de Floridablanca a las 6:30 am y luego dirigimos al barrio ESCOFLOL.	8.1 SOPORTE ADJUNTO Documento en PDF 8.1 SOPORTE ADJUNTO Documento en PDF 8.1 SOPORTE ADJUNTO Documento en PDF
9.	Las demás funciones asignadas por el supervisor	9.1 Se participó en la reunión realizada con el equipo de trabajo del programa de Adulto Mayor equipó de estampilla de la Secretaria de Desarrollo Social, organizada por el Coordinador del programa Dr. Jairo Torres Quiñones, realizada en el salón de reuniones del Conjunto Rosario Dos ubicado en la Carrera 9 No 3-34 Floridablanca y realizada el día 05 de noviembre de 2025 de 8:00 am a 10:00 am	9.1 SOPORTE ADJUNTO "Documento en PDF"

ANEXOS: obligación contraída, Planilla de seguridad social, Carta de retención.

OBSERVACIONES SUPERVISOR DEL CONTRATO		
Descripción breve de la situación o N/A		
Se reunieron el SUPERVISOR del contrato y el CONTRATISTA con el fin de revisar, verificar y aprobar las actividades realizadas por el contratista durante este periodo cumplido de ejecución del contrato. Por tal motivo, el suscrito SUPERVISOR se sirve CERTIFICAR que el contratista cumplió a cabalidad con las actividades designadas en este periodo de ejecución, las cuales, se relacionan en la presente Acta; así como también, de cumplir con sus deberes de legalización, de acuerdo con lo establecido en la cláusula que señala la forma de pago, en especial, el de haber sufragado los pagos de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, según corresponda. En consecuencia, las partes manifiestan entender y estar de acuerdo que el balance parcial de este periodo cumplido de ejecución del contrato es el siguiente		
BALANCE PARCIAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
DETALLE	CONTRATADO	PAGOS REALIZADOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 10.500.000.00	
VALOR DEL CONTRATO CON ADICIÓN (si aplica)	1.400.000.00	
PRIMER PAGO		\$ 3.500.000.00
SEGUNDO PAGO		\$ 3.500.000.00
TERCER PAGO		\$ 3.500.000.00
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		\$ 1.400.000.00
TOTAL (sumas iguales)	\$ 11.900.000.00	\$ 11.900.00,00

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	ACTA INFORME PARCIAL Y SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO	GC-F-14
		VERSIÓN	04
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	FECHA ELAB	Febrero-2017
	PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACIÓN	FECHA APROB	02/01/2024
		TRD	103-14

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente Acta por quienes en ella intervinieron, en el municipio de Floridablanca - Santander, el día quince (15) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025)



GERMAN RODOLFO NAVAS DULCEY
C.C. No. 91.267.455 expedida en Bucaramanga
CONTRATISTA



Firmado
digitalmente
por
JAIRO
RAUL
TORRES
QUÍÑONEZ

JAIRO RAUL TORRES QUIÑONEZ
COORDINADOR PROGRAMAS ADULTO MAYOR

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	91267455	NÚMERO PLANILLA:		7994174562	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		GERMAN RODOLFO NAVAS DULCEY		PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO	2025	
CIUDAD/MUNICIPIO:	FLORIDABLANCA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER	DÍAS DE MORA:		0			
DIRECCIÓN:	CARRERA 28A N 194-77	TELÉFONO:	7680186	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/12/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		2000177431
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE						
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act						
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO								
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO						

TOTAL APORTES A PENSIÓN																
ADMINISTRADORA				No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS				FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE					EMPLEADOR	COTIZANTE		SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO	
25-14	25-14 COLPENSIONES			1	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 227.800	\$ 0	\$ 227.800	
SUBTOTALES:													\$ 227.800	\$ 0	\$ 227.800	

TOTAL APORTES A SALUD																	
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 178.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000	
SUBTOTALES:													\$ 178.000	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES														
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES					
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO		
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 7.500	\$ 7.500	\$ 0	\$ 0	\$ 7.500		
SUBTOTALES:									\$ 7.500	\$ 0	\$ 0	\$ 7.500		

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																					
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL																	PARAFISCALES																
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SALUD						ARP			DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU					
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES			TOTAL APORTE	ADMIN					DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT
1	CC 91267455	NAVAS DULCEY GERMAN RODOLFO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		\$ 1.423.500			NO																		25-14 COLPENSI ONES	30	1.423.500	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 227.800	EPS002-SALUD TOTAL	30	1.423.500	\$ 178.000	\$ 0	\$ 178.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	1.423.500	\$ 91267455	\$ 7.500	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502500836989

Contribuyente

Trámite

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PRO HOSPITAL

\$ 70.000

PRO UIS

\$ 70.000

Total Estampillas

\$ 140.000

Ordenanza 012

\$ 14.000

Total a Pagar

\$ 154.000

Fecha de Expedición

2025/12/12

Fecha Limite de Pago

2025/12/18

Con destino a:

Alcaldía de Floridablanca

Contribuyente

Tipo de Doc. CC

Número 91267455

Nombre

GERMAN RODOLFO NAVAS DULCEY

Dirección

Teléfono

Municipio

Departamento

(415)7709998038639(8020)02502500836989(3900)00000000154000(96)20251218

VALOR BASE

\$ 3.500.000

VALOR TOTAL CONTRATO

\$ 11.900.000

VALOR ORDEN DE PAGO

\$ 3.500.000

FECHA CONTRATO

01/09/2025

NRO. CONTRATO

8264935

NUMERO ORDEN DE PAGO

3

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502500836989

Trámite

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a:

Alcaldía de Floridablanca

Tipo de Doc. CC

Número: 91267455

Nombre: GERMAN RODOLFO NAVAS DULCEY

Dirección:

Teléfono:

VALOR BASE

\$ 3.500.000

VALOR TOTAL CONTRATO

\$ 11.900.000

VALOR ORDEN DE PAGO

\$ 3.500.000

FECHA CONTRATO

01/09/2025

NRO. CONTRATO

8264935

PRO HOSPITAL

\$ 70.000

PRO UIS

\$ 70.000

Total Estampillas

\$ 140.000

Ordenanza 012

\$ 14.000

Total a Pagar

\$ 154.000

SVC

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502500836989

Trámite

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a:

Alcaldía de Floridablanca

Total a Pagar

\$ 154.000

Fecha de Expedición

2025/12/12

Fecha Limite de Pago

2025/12/18

VALOR BASE

\$ 3.500.000

VALOR TOTAL CONTRATO

\$ 11.900.000

VALOR ORDEN DE PAGO

\$ 3.500.000

FECHA CONTRATO

01/09/2025

NRO. CONTRATO

8264935

PRO HOSPITAL

\$ 70.000

PRO UIS

\$ 70.000

Total Estampillas

\$ 140.000

Ordenanza 012

\$ 14.000

Gobernación

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502500836989

Trámite

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a:

Alcaldía de Floridablanca

PRO HOSPITAL

\$ 70.000

PRO UIS

\$ 70.000

Total Estampillas

\$ 140.000

Ordenanza 012

\$ 14.000

Total a Pagar

\$ 154.000

Contribuyente

Tipo de Doc. CC

Número 91267455

Nombre

GERMAN RODOLFO NAVAS DULCEY

Dirección

Teléfono

Municipio

Departamento

(415)8902012356005(8020)02502500836989(3900)00000000140000(96)20251218

VALOR BASE

\$ 3.500.000

VALOR TOTAL CONTRATO

\$ 11.900.000

VALOR ORDEN DE PAGO

\$ 3.500.000

FECHA CONTRATO

01/09/2025

NRO. CONTRATO

8264935

Fecha de Expedición

2025/12/12

Fecha Limite de Pago

2025/12/18

Banco

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502500836989

Con ribuyen e

Tipo de Doc. CC

Número 91267455

Nombre

GERMAN RODOLFO NAVAS DULCEY

Dirección

Teléfono

Municipio

Departamento

Trámite

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a:

Alcaldía de Floridablanca

Fecha de Expedición

2025/12/12

Total a Pagar

\$ 154.000

(415)8902012356005(8020)02502500836989(3900)00000000140000(96)20251218

(415)8902012356006(8020)02502500836989(3900)00000000140000(96)20251218

PRO HOSPITAL

\$ 70.000

PRO UIS

\$ 70.000

Total Estampillas

\$ 140.000

Ordenanza 012

\$ 14.000

**CERTIFICADO DE NO UTILIZACION DE COSTOS Y DEDUCCIONES
ASOCIADOS A RENTAS DE TRABAJO**

(Inciso 1 del Parágrafo 2 del Artículo 383 del E.T., modificado por el artículo 8 de la Ley 2277 de 2022 - Numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023)

Yo, GERMAN RODOLFO NAVAS DULCEY con documento de identificación No.
91.267.455 expedido en Bucaramanga.

**MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO
QUE:**

Estoy vinculado a la Alcaldía de Floridablanca, hasta el 15 de DICIEMBRE de 2025 mediante contrato por prestación de servicios y para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto tributario a las renta de trabajo, informo que **NO** haré uso de costos y deducciones asociados a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES originados en el contrato suscrito con la entidad (Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016).

Por lo anterior, solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

CIUDAD Y FECHA FLORIDABLANCA 15 DE DICIEMBRE DE 2025



FIRMA _____

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

141076677396



(415)7707212489984(8020) 000014107667739 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 1 2 6 7 4 5 5

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1

3

26. Número de Identificación

9 1 2 6 7 4 5 5

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1

6

9

29. Departamento

Santander

6

8

30. Ciudad/Municipio

Bucaramanga

0

0

1

31. Primer apellido

NAVAS

32. Segundo apellido

DULCEY

33. Primer nombre

GERMAN

34. Otros nombres

RODOLFO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

6

9

39. Departamento

Santander

6

8

40. Ciudad/Municipio

Floridablanca

2

7

6

41. Dirección principal

CR 28 A 194 77 URB VILLA PIEDRA DEL SOL

42. Correo electrónico

grnd2009@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 4 8 4 4 6 6

45. Teléfono 2

3 1 1 8 1 0 8 5 4 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 5 2 3

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 6 0 1 2 9

Actividad secundaria

48. Código

8 5 4 3

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 6 0 1 2 9

Otras actividades

50. Código

6 9 2 0

Ocupación

51. Código

2 4 1 1

52. Número
establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	CLAUSULADO ADICIÓN AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO	GC-F-16
		VERSIÓN	06
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	FECHA ELAB	01/11/2016
		FECHA APROB	24/05/2024
	PROCESO: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	TRD	103-14

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	CONTRATO N°	2047 – 2025 CO1.PCCNTR.8264935
CONTRATISTA:	GERMAN RODOLFO NAVAS DULCEY , identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 91.267.455 expedida en Bucaramanga.		
OBJETO:	“PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA ATENCIÓN INTEGRAL Y PERMANENTE AL PROGRAMA DE ADULTOS MAYORES A TRAVÉS DE CENTROS VIDA Y/O BIENESTAR, Y LAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIEREN EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA”		
VALOR DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.500.000).		
PLAZO DEL CONTRATO:	TRES (3) MESES , CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER LA VIGENCIA FISCAL AÑO 2025.		

Entre el **MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA**, con NIT: No. 890.205.176-8, representado en este acto por **DIANA MILENA VILA FLÓREZ**, mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 63.538.198 expedida en Bucaramanga (Santander), obrando en calidad de JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, nombrado(a) mediante Decreto Municipal 0060 del 18 de enero de 2024 y posesionado(a) mediante Acta N° 0044 del 18 de Enero de 2024 y delegado(a) para contratar mediante Decreto Municipal Número 0039 de enero 10 de 2024 expedido por el Alcalde Municipal, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, por una parte y por la otra, **GERMAN RODOLFO NAVAS DULCEY**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 91267455 expedida en Bucaramanga, quien para los efectos de este documento se llamará **EL CONTRATISTA**, hemos decidido celebrar la PRÓRROGA / ADICIÓN N°01 al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2047 – 2025 CO1.PCCNTR.8264935 de fecha primero (1) de septiembre del dos mil veinticinco (2025), que se regirá por las siguientes cláusulas previas las siguientes consideraciones: **1. El MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA Y GERMAN RODOLFO NAVAS DULCEY**, suscribieron el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2047 – 2025 CO1.PCCNTR.8264935 de fecha primero (1) de septiembre del dos mil veinticinco (2025), cuyo objeto contractual es **“PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA ATENCIÓN INTEGRAL Y PERMANENTE AL PROGRAMA DE ADULTOS MAYORES A TRAVÉS DE CENTROS VIDA Y/O BIENESTAR, Y LAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIEREN EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA”** **2.** Que el referido contrato cuenta con un plazo de ejecución de TRES (3) MESES dentro de la vigencia del año 2025 y un valor total de **DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.500.000)** **3.** Que, entre el JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN del municipio de Floridablanca o quien haga sus veces y el SUPERVISOR, suscribieron DESIGNACIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO por medio de la cual se le designa la supervisión del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2047 – 2025 CO1.PCCNTR.8264935 de fecha primero (1) de septiembre del dos mil veinticinco (2025) **4.** Que, teniendo en cuenta la información general del contrato y los documentos que lo conforman, el SUPERVISOR verificó el cabal cumplimiento de los presupuestos requeridos para su ejecución, conforme a lo estipulado en la cláusula vigésima segunda del Clausulado del contrato, en observancia de su función general de ejercer el control y vigilancia sobre la ejecución contractual del contrato supervisado. Por lo tanto, existen las apropiaciones presupuéstales que garantizan su pago de acuerdo con el registro presupuestal

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	CLAUSULADO ADICIÓN AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO	GC-F-16
		VERSIÓN	06
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	FECHA ELAB	01/11/2016
		FECHA APROB	24/05/2024
	PROCESO: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	TRD	103-14

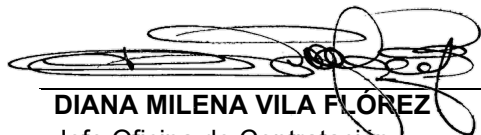
No. 25-04323 expedido el día 03/09/2025, así mismo, el CONTRATISTA cumplió con sus deberes de legalización, en especial, el de estar afiliado a una Administradora de Riesgos Laborales con cobertura desde el inicio de ejecución del contrato hasta la fecha de terminación del mismo y el de acreditación de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, según corresponda, tal y como lo dispone el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. **5.** Que, El cuatro (4) del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025) el SUPERVISOR DEL CONTRATO y el CONTRATISTA suscribieron acta de inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2047 – 2025 CO1.PCCNTR.8264935 de fecha primero (1) de septiembre del dos mil veinticinco (2025), teniendo como fecha de inicio el cuatro (4) de septiembre de dos mil veinticinco (2025) y fecha de terminación el tres (3) de diciembre de dos mil veinticinco (2025). **6.** Que, el supervisor del contrato verifico, que el contratista se encuentra al día con las obligaciones relacionadas con el sistema general de seguridad social integral y, que el mismo no se encuentra incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad señaladas en el artículo 8 de la ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la ley 1150 de 2007, las establecidas en la Ley 1474 de 2011 y demás disposiciones vigentes que las regulan. **7.** Que, de conformidad con el inciso segundo del párrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, es procedente la adición de los contratos regulados por el régimen de contratación estatal hasta por el cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes, limitante que se respeta con la adición del contrato de la referencia. **8.** Que, Que persiste la necesidad por parte de la secretaria de desarrollo social de contar con un profesional para realizar el acompañamiento en los aspectos financieros y contables de los Centros Vida y Bienestar, con el fin de continuar con el ejercicio de las actividades que actualmente desarrolla como la verificación presencial requeridas para garantizar la adecuada operación del Programa de Adulto Mayor —incluyendo la revisión de informes, el acompañamiento presupuestal y tributario, la elaboración de reportes solicitados por organismos de control, la asistencia a reuniones institucionales y las visitas periódicas a los Centros Vida y Bienestar— continúan siendo indispensables para asegurar la continuidad y cumplimiento del objeto contractual, se hace necesario Adicionar y Prorrogar el contrato con el fin de asegurar el acompañamiento permanente de los convenios vigentes, evitar la interrupción del servicio a la población adulta mayor —sujeta a especial protección— y garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Ley 1276 de 2009, la Ley 1315 de 2009 y demás normativa aplicable, subsistiendo plenamente las condiciones que dieron origen al contrato, esto con la finalidad de dar aplicación a los principios que rigen la función administrativa, en especial el de eficacia, celeridad, y planeación de la secretaria previendo una trazabilidad idónea y eficaz de los programas a cargo, y las demás obligaciones específicas contempladas en la cláusula tercera del contrato de la referencia. **9.** Se requiere adicionar el valor del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2047 – 2025 CO1.PCCNTR.8264935 de fecha primero (1) de septiembre del dos mil veinticinco (2025), en la suma de **UN MILLON CUATROSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.400.000)**, mas y prorrogar el plazo de la ejecución del mismo por el término de **DOCE (12) DIAS CALENDARIO** más, contados a partir de la fecha de finalización del plazo inicial, sin exceder vigencia fiscal del año 2025. **10.** En la actualidad el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2047 – 2025 CO1.PCCNTR.8264935 de fecha primero (1) de septiembre del dos mil veinticinco (2025), se encuentra vigente. **11.** Según lo expuesto en los párrafos superiores, se predica viable, procedente y necesario la suscripción de la adición y prórroga, en aras de garantizar la ejecución idónea y adecuada y el cumplimiento del alcance contractual propuesto, así como la completa ejecución de las obligaciones y actividades consignadas en el contrato aludido, a fin de dar cumplimiento de las normas y principios que rigen la función pública y, por ende, la satisfacción

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	CLAUSULADO ADICIÓN AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO	GC-F-16
		VERSIÓN	06
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	FECHA ELAB	01/11/2016
		FECHA APROB	24/05/2024
	PROCESO: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	TRD	103-14

de los intereses de la comunidad beneficiaria. Por lo anteriormente expuesto, el presente contrato se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** ADICIONAR la CLAUSULA QUINTA – VALOR del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2047 – 2025 CO1.PCCNTR.8264935 de fecha primero (1) de septiembre del dos mil veinticinco (2025), en la suma de **UN MILLON CUATROSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.400.000)**, más, pagaderos de la siguiente forma: **UN (1) único pago** correspondiente a los doce (12) días por valor de **UN MILLON CUATROSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.400.000)**. **CLÁUSULA SEGUNDA: PRORROGAR** la **CLAUSULA SEPTIMA – PLAZO** del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2047 – 2025 CO1.PCCNTR.8264935 de fecha primero (1) de septiembre del dos mil veinticinco (2025), en **DOCE (12) DIAS** más, contado a partir de la fecha de finalización del plazo inicial, sin exceder vigencia fiscal del año 2025. Quedando como nueva fecha de terminación el día **QUINCE (15) de DICIEMBRE** de dos mil veinticinco (2025). **CLÁUSULA TERCERA: IMPUTACION PRESUPUESTAL:** El valor de la presente Adición No. 01 y Prórroga No. 01 se cancelará con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. **25-04948** de fecha **01 de diciembre de 2025**, Rubro denominado: Servicio de atención y protección integral al adulto mayor(4104008)-Servicio de atención y protección integral al adulto mayor en atención integral a través de los programas de centros vida y centros de bienestar en el Municipio de Floridablanca Código de presupuesto: 2 2.3.2.02.02.009.41.4104.4104008.214 Fuente de financiación: ICLD INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION. **CLÁUSULA CUARTA: GARANTÍAS:** No se exigirán garantías por tratarse de un contrato celebrado bajo la modalidad de Contratación Directa, tal y como lo señala el 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015 que dispone: *“No obligatoriedad de garantías”. En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en el Título III de las Disposiciones Especiales del presente decreto no es obligatoria y la justificación para exigir las debe estar en los estudios y documentos previos*. **CLÁUSULA QUINTA: INFORMACIÓN:** Se le dará información oportuna al supervisor del contrato frente a la celebración del presente adicional. **CLÁUSULA SEXTA: VIGENCIA DE LAS CLÁUSULAS:** Las demás cláusulas del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2047 – 2025 CO1.PCCNTR.8264935 de fecha primero (1) de septiembre del dos mil veinticinco (2025), se mantienen vigentes en todas sus partes. **CLÁUSULA SÉPTIMA: PERFECCIONAMIENTO:** La presente adición se considera perfeccionada en la hora y fecha en que se lleva a cabo la aprobación de las partes en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II. Para su ejecución, se requiere la expedición del registro presupuestal; el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y la aprobación de garantías, cuando a ella hubiere lugar, tal y como lo dispone el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia se firma en el Municipio de Floridablanca Santander, a los dos (2) días de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

EL CONTRATANTE:


DIANA MILENA VILA FLÓREZ
 Jefe Oficina de Contratación

EL CONTRATISTA:


GERMAN RODOLFO NAVAS DULCEY
 C.C. . 91.267.455 expedida en Bucaramanga

Proyectó: Viviana Peña - Abg. CPS Oficina de Contratación
Revisó: Diana Milena Vila Flórez – Jefe Oficina de Contratación

PSE - Transacción Aprobada CUS 2003266365

Inbox



serviciopse@achcolombia.com.co

Dec 12, 2025, 4:51 PM
(3 days ago)

to me

It looks like this message is in Spanish



¡Hola, -GERMAN NAVAS

Estado de la Transacción:

Aprobada 

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: \$ 154.000

Empresa: Departamento de Santander

Descripción: PSE

Fecha de la transacción: 12/12/2025

CUS: 2003266365

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten en cuenta estos tips de seguridad:



Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.



No abras enlaces sospechosos.



Cambia tus contraseñas con regularidad.



Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.



Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

***AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:**

La información contenida en este email está destinada para el uso del individuo o entidad a la cual está direccionado y contiene información que es de carácter Confidencial o Privada. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución, utilización, divulgación o copia del presente mensaje está terminantemente prohibida y puede ser sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor notificar al remitente o a la dirección

<https://www.pse.com.co/web/guest/persona-centro-de-ayuda> en el botón habla con nosotros, y elimine el mensaje y cualquier copia del mismo de forma inmediata. Este mensaje ha sido revisado con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. El presente mensaje no es una declaración oficial de ACH COLOMBIA S.A ni de ninguno de sus miembros de los cuerpos directivos de la compañía. Gracias.”